



COMUNICADO DE PRENSA

25- N

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La educación es la herramienta clave para erradicar la violencia hacia las mujeres. Hoy, ANPE quiere poner en valor el papel que están llevando a cabo los docentes, con su trabajo diario, desde las primeras etapas educativas, en el desarrollo de patrones socioculturales no discriminatorios, de normalidad e igualdad en lo relativo a las relaciones de género.

Sin embargo, este esfuerzo es insuficiente si no contamos con una implicación real de la Administración educativa y de la sociedad. La erradicación de la violencia debe ser un compromiso y una tarea permanente de todos para lograr que el proceso educativo se realice con absoluta normalidad. El centro educativo debe ser el lugar de la convivencia y el aprendizaje, que forme ciudadanos libres y responsables para contribuir a la transformación y mejora de nuestra sociedad.

ANPE, con motivo del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, insiste en la necesidad de la elaboración de un Plan Estratégico de Mejora de la Convivencia Escolar y recursos para su desarrollo. Este plan necesariamente debe contemplar cuestiones como la formación específica del profesorado y de las familias, el aumento de los recursos humanos de los servicios de orientación en los centros educativos y en las corporaciones locales, vías de colaboración entre los diferentes agentes sociales, medidas de prevención y detección precoz de la violencia en las aulas o protocolos comunes de actuación.

Desde ANPE, sindicato independiente de la enseñanza pública, seguiremos defendiendo la necesidad de mejorar el clima de convivencia en las aulas como parte de la educación integral de la persona. Una educación basada en la igualdad de los derechos y oportunidades de todas las personas, sin distinciones ni discriminaciones, que elimine cualquier tipo de violencia.

ANPE, Sindicato Independiente

Madrid, 24 de noviembre de 2022

